



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Contraloría de Bogotá D.C.

Radicación:# 2-2021-29821

Proceso: 1374457

Fecha:01-12-21

Señor

PEDRO NEL OVALLE ORDUÑA

Gerente Local de Rafael Uribe Uribe

povalle@contraloriabogota.gov.co

Ciudad

Ref.: "CUAL ES LA MISIÓN DE LA CONTRALORÍA Y QUE VIGILA"(sic)*Ver Nota aclaratoria
Informado que la pregunta fue hecha por el veedor ciudadano Luis Alberto Salazar a través de video en poder del Gerente.

Rendición Cuentas

Correo: rendicioncuentas@contraloriabogota.gov.co

Respetado doctor Ovalle:

De manera atenta acusamos recibo de su comunicación recibida el pasado 19-11-2021 a través del correo institucional rendicioncuentas@contraloriabogota.gov.co creado exclusivamente para atender las inquietudes ciudadanas en el marco de la Rendición de Cuentas "CONTROL FISCAL PARA UNA NUEVA AGENDA URBANA", transmitida en vivo por Facebook y YouTube el 30 de noviembre de 2021, al cumplirse un año de gestión de la actual Administración del Contralor de Bogotá D.C., Andrés Castro Franco.

Respecto a la inquietud trasladada del veedor ciudadano Luis Alberto Salazar: "CUAL ES LA MISIÓN DE LA CONTRALORÍA Y QUE VIGILA?" (sic), desde esta Dirección Estratégica, a través de la cual se privilegia el contacto directo con la Ciudadanía bogotana, por competencia, le agradecemos que por favor le informe al señor Veedor Ciudadano, lo siguiente:

"La Misión de la Contraloría de Bogotá es: "Todos somos uno en la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad, nuestras acciones son estratégicas para que cada peso invertido se vea reflejado en el bienestar de los bogotanos". Además de esto y el marco del Acuerdo 658 de 2016, Artículo 1, encontramos que en su naturaleza, la Contraloría de Bogotá, es un organismo de carácter técnico, dotado de autonomía administrativa y

www.contraloriabogota.gov.co

Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Calle. 27 A No. 32 A 45

Código Postal 111321

PBX 3683888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

presupuestal, al cual le corresponde la vigilancia de la gestión fiscal del Distrito Capital y de los particulares que manejen fondos o bienes del mismo, en los términos y condiciones previstos en la Constitución Política, las leyes y los acuerdos."

Por último, le agradecemos que haya hecho contacto con la Contraloría de Bogotá D.C., exaltamos su disposición para ejercer el control social con nuestro apoyo y la animamos a que continúe contando con esta entidad en el propósito común "Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos".

Sin otro particular me suscribo,

Cordial saludo,

JUAN DAVID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

*Nota aclaratoria: (sic): transcripción o copia textual del original.

Anexos: **NO X**

Con Copia: Dra. Leydy Johana González Cely, Directora de Apoyo Al Despacho - Centro de Atención al Ciudadano.

	PROYECTÓ		APROBÓ		REVISÓ	
Firma y Fecha		30/11/2021		30/11/2021		30/11/2021
Nombre	Claudia Morales P.		Juan David Rodríguez Martínez		Juan David Rodríguez Martínez	
E-Mail	cmorales@contraloriabogota.gov.co		juarodriguez@contraloriabogota.gov.co		juarodriguez@contraloriabogota.gov.co	
Cargo	Profesional Universitario 219-03 Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local		Director Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local		Director Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local	
Los arriba firmantes declaramos que el presente documento cumple con las disposiciones legales vigentes y bajo nuestra responsabilidad lo pasamos para firma. La firma escaneada/digitalizada impuesta, por la contingencia del COVID-19 es válida según la Ley 527 de 1999 y el Decreto 491 de 2021						

www.contraloriabogota.gov.co
Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local
Calle. 27 A No. 32 A 45
Código Postal 111321
PBX 3683888